



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 078 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 07:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 21 de junio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta  
Acta de Sesión Ordinaria N°077 del 20 de junio de 2018.
5. Socialización de las actividades de tendientes a la recolección de residuos especiales y escombros en el municipio de Dosquebradas.

Invitados:

DR. Julián Carrizosa –Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.  
Sr. Julián Valencia- Director Operativo CORECV

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

**3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.	John Jairo Llanos Zapata.
Johana Marcela Castaño Rincón	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Miguel Ángel Rave Rojo
Jorge Mario García García.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Rubén Darío Londoño.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	José Arlés Rivera Cano.
Robert Sánchez Osorio.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.
Duván Murillo Grajales.	

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria, poniendo en consideración el Orden del día, es aprobado por la plenaria.

**4. Consideración y aprobación de Acta:** Acta de Sesión Ordinaria N°077 del 20 de junio de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse réplicas es aprobada por la Plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 078 DE SESION ORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DE 2018

**5. Socialización de las actividades de tendientes a la recolección de residuos especiales y escombros en el municipio de Dosquebradas.**

**Invitados:** DR. Julián Carrizosa –Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente; Sr. Julián Valencia- Director Operativo CORECV.

El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes en el recinto; expresa que inicialmente intervendrán los ciudadanos que se inscribieron previamente para intervenir en la Sesión, continuaran las intervenciones de los Concejales y posteriormente los invitados socializaran el informe. Otorga el uso de la palabra en el siguiente orden:

**Intervención Ciudadano Rafael Peña:** Solicita al Director Operativo de CORECV información sobre: Tipología de contratación del personal vinculado a la Cooperativa; Lugar en que hacen la disposición final de los inservibles; existencia de estados Financieros; costos, plazo de ejecución del convenio con el municipio; cobros adicionales para la disposición final; características del tipo de la empresa.

**Intervención Ciudadano Nelson Peña:** Refiere que las calles del municipio están inundadas de inservibles y basuras, solicita a los corporados intervengan para que se dé una solución.

**Intervención Ciudadano Edgar Valencia:** Manifiesta que en el sector del polideportivo del Japón que se hundió hay gran cantidad de basuras y que en días pasados contribuyeron para que se inundaran las viviendas de Aurora, Valher, San Rafael. Solicita envíen a recolectar oportunamente para evitar más inundaciones que han afectado seriamente a la comunidad (informa que se perdieron casas).

**Intervención HC Wilson Zapata Carvajal:** Refiere que los inservibles y escombros son un problema para la ciudad y que se debe hacer una tarea de brindar capacitación con las JAC y los líderes comunales para que se programen los horarios de recolección y se fomente la cultura ciudadana.

**Intervención HC James Castaño Castaño:** Solicita información sobre el convenio N.850 de 2018, los alcances y los recorridos programados para la recolección de los inservibles, refiere que la comunidad no se entera de los días y rutas de recolección por tanto sugiere que se pase perifoneando un día antes.

**Intervención Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Manifiesta que comúnmente se le adjudicó la culpa de las basuras y escombros en la calles a Serviciudad pero que lo que realmente hace falta es más cultura ciudadana (precisa como ejemplo los ciudadanos Japoneses ejemplo de cultura); Solicita información sobre la destinación final de los inservibles; Expresa que se debe escuchar a los invitados para que una vez socializado el informe se pueda pasar a preguntar más del tema.

**Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Brinda un reconocimiento a los ciudadano que intervinieron y que hacen parte de las Veeduría ciudadanas; explica que a los invitados se les escuchara el Informe pero que por la modalidad contractual que tiene con el municipio hay



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 078 DE SESION ORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DE 2018

situaciones que no se les puede exigir; Respetuosamente solicita a la Mesa Directiva se escuche primero el informe y luego procedan a los corporados a manifestarse.

A la anterior solicitud el Sr .Presidente la acepta y brinda el uso de la palabra a los invitados.

**Intervención Julián Valencia- Director Operativo CORECV:** Inicia la presentación del informe con la descripción del Convenio 850 de 2018; descripción del objeto del convenio, Gestión Operacional, Identificación de 253 puntos críticos a intervenir, Registro fotográfico de Georreferenciación de puntos críticos; Reporta el Cronograma y rutas de recolección en el municipio de Dosquebradas, Reporte de 110.610 KI de residuos especiales y RCD recolectados en el área urbana y 27.200 Kg en el área Rural.

**Intervención Jonathan Gutiérrez:** Informa los avances y procesos De Gestión De Sensibilización Realizado en: Zona Urbana Charlas puesta a puerta; zona Rural Charlas Finca a Finca y Campañas tipo Taller en las Instituciones Educativas. Refiere que apoyan el Programa Guardianes de la Quebrada y que están haciendo recolección de inservibles por comuna pero que el principal problema es que pasado dos horas de la recolección la ciudadanía vuelve arrojar inservibles a los puntos críticos; Refiere que tiene prestan un servicio adicional de recolección si la ciudadanía los llama y cobran un costo por separado; expresa la importancia de sensibilizar a la ciudadanía y aduce que aproximadamente en noviembre han hecho las campañas de sensibilización.

**Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Aduce que en el sector del polideportivo del Japón exactamente en donde está el box culvert hay aproximadamente escombros y basura que ocuparía la capacidad de cuatro volquetas, solicita que se realice la recolección porque al momento que vuelva a llover afectara nuevamente la comunidad del sector con una gran inundación.

**Intervención Jorge Mario García García:** Manifiesta que pareciera que los dos últimos Gobiernos del Municipio quisieran hacerle un proceso de liquidación a Serviciudad siendo una empresa rentable y que se están abriendo espacios para que otras empresas presten el servicio como la empresa Acuaseo; expresa la falta de prestación de servicio de recolección de basura e inservibles en el sector rural; considera que se debe hacer uso de las herramientas legales para fomentar el proceso de reciclaje en el municipio; Refiere que hace falta cultura ciudadana y que eso es competencia del Estado y que la administración debe brindarla; Refiere que Dosquebradas no tiene garantías ni es eficiente en los procesos de recolección de basuras e inservibles y que el municipio no aguanta más.

**Intervención HC Duván Murillo Grajales:** Considera que la presentación del Informa ha sido pobre, que no incluyeron responsablemente las naciones que se requieren (cita La Ley); aduce que no han hecho campañas estratégicas para hacer atractiva la asistencia a la capacitación; No están capacitando ni fomentando en el sector Educativo los "PRAE" se fomente el reciclaje, manejo del smog ; hace falta campañas y argumentos didáctico pedagógico para sensibilizar; así mismo aduce que hace falta coacción (articulándose las diferentes entidades) para que la ciudadanía tome conciencia; sugiere que se genere cultura ciudadana con estrategias de metodologías simbólicas; fomentar la denuncia de la ciudadanía de personas que arrojen basuras y/o escombros.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 078 DE SESION ORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DE 2018

**Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Se une a la declaración del HC Velásquez en que el Contratista no es objeto de control; Aclara el concepto de Inservibles y que es un avance importante que se cuente con el convenio para recoger los inservibles; refiere que se debe educar a la ciudadanía para que clasifique en la fuente porque hay materiales que no se les puede dar la disposición final en los rellenos sanitarios; Reitera la propuesta de presentar un Proyecto de Acuerdo para que se capacite a los ciudadanos certificándolos como eco ciudadanos y que una vez certificado trabaje por el medio ambiente y reciba incentivos; Informa que está en tránsito un Proyecto de Acuerdo, de su autoría, para exigir a los establecimientos que arrojan grasas a las fuentes hídricas para que pongan Trampa grasas con el ánimo de proteger la vida en el agua, aduce que otros municipio ya han tomado la misma iniciativa; sugiere que se considere agrupar las tintorerías en un sector para hacer un colector de agua y darles tratamiento.

// Asume la Presidencia el Vicepresidente Primero HC Germán Eduardo Londoño López//.

**Intervención HC Robert Sánchez Osorio:** Aduce que el proceso de recolección de inservibles es una actividad fundamental para el municipio; sugiere que al momento de elaborar los estudios previos para firmar un nuevo convenio se estudie incluir la prevención para terminar con los puntos críticos, campañas publicitarias de las actividades de recolección; expresa que en lugares específicos se ha focalizado que la comunidad arroja inservibles como el caso del puente de las Garzas pero que se debe implementar estrategias y hacer coerción con comparendos para acabar esa práctica, se debe hacer campañas de sensibilización ciudadana y de las rutas de recolección.

// Re asume la Presidencia el HC Robert Sánchez Osorio//.

**Intervención HC Marco Aurelio Ramirez Cuervo:** Solicita se haga una campaña de recolección de escombros y sensibilización en el Sector del Estanquillo; Considera que la firma del convenio para recolección debe ser anual.

**Intervención HC Germán Eduardo Londoño López:** Propone se faculte a la Mesa Directiva para darle el uso de la palabra al Sr. Comunero de la Comuna ocho; puesta en consideración la proposición es aprobada por la plenaria y le es cedido el uso de la palabra al Sr. Comunero.

**Intervención Comunero Comuna 8:** Refiere que es lamentable que haya gran cantidad de basuras y escombros en las calles pero que es un problema de conciencia ciudadana; Informa que realizó una campaña casa a casa en el barrio Modelo para generar conciencia y sacar las basuras en horarios establecidos; refiere que la comunidad desconoce los servicios que presta CORECV, sugiere se incluya información en la facturas de servicios públicos y considera que hace falta que pongan multas a quienes arrojen basuras e inservibles en lugares y horarios no establecidos.

**Intervención HC Germán Eduardo Londoño López:** Solicita al Director Operativo de CORECV que envíe copia del informe a la Secretaría de Salud puesto que se evidencian problemas de colchonerías ilegales que ponen en riesgo a salud de los compradores de esos artículos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 078 DE SESION ORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DE 2018

Concluidas las intervenciones el Sr. Presidente agradece a los invitados la asistencia y deferencia que han tenido para con la corporación, les solicita el favor tomen nota de todas las sugerencias que se les ha manifestado e indica continuar con el orden del día.

**6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:**

No se presentan Informes en esta Sesión.

**7. Lectura de comunicaciones:** Se da lectura a los siguientes comunicados recibidos:

- Oficio N.0358-PMD; Asunto Invitación a los concejales al Seminario Marco Jurídico y precedente constitucional y Judicial en el Régimen de Servicios Públicos domiciliarios; Fecha 21 junio de 2018 en el auditorio César Gaviria De la Universidad Libre. Firma: Dr. Óscar Mauricio Toro Valencia.
- Copia de oficio enviado por el Rector de la I.E Cristo Rey al Sr. Alcalde Municipal Dr. José Fernando Muñoz Duque; Asunto Cotización Trabajo eléctrico Institución Educativa Cristo Rey. Firma: Ramón Elías Henao Herrera.

Al anterior oficio el Sr. Presidente indica al Secretario General enviar oficio al Sr. Secretario de Educación para recordarle que se le ha aprobado al municipio presupuesto para que atienda estos casos.

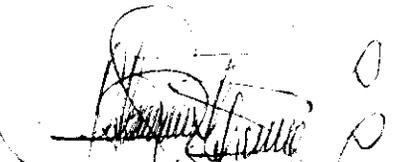
**8. Proposiciones:**

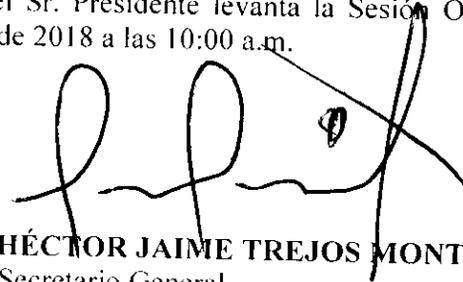
El HC Miguel Ángel Rave Rojo propone sea facultada la Mesa Directiva para convocar en horario diferente la próxima Sesión; una vez puesta en consideración la Proposición la Plenaria la aprueba.

**9. Varios:**

No se tratan asuntos varios en esta Sesión.

Agotado el orden del día y siendo las 09:03 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 22 de Junio de 2018 a las 10:00 a.m.

  
**ROBERT SÁNCHEZ OSORIO**  
Presidente

  
**HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA**  
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.